

D. Antonio Meloanes Segura

D. Pedro Lopez Oyarzun D. Gines de Maya y Robles

D. Antonio Lopez Carranza

D. Juan Suarez Abogado D. Alex. de Campos

D. Antonio Lopez D. Miguel Diaz y Salazar

D. Juan Antonio Gonzalez de Navarrete

En la Villa de Caravaca en quatro de Enero de mil e
cientos ochenta y siete se reunio el Consejo Justicia y Racion
nella averado los señores D. Juan Antonio Soto
y su Abogado Abog. D. Alex. de Campos y Capitan
de Justicia de esta Excmo. Villa por D. Juan de
Salazar: D. Diego Melgarejo de Aquilar: D. Diego
Melgarejo: D. Juan Torrens de Puerto: D. Antonio
Melgarejo Segura: D. Pedro Lopez Oyarzun: D. Antonio
de la Cruz: D. Alex. de Campos Bonedo: D. Juan de
los Angeles, No. de pp. tuos y D. Pedro Antonio
y. C. igualm. lo es D. Miguel Maria de Jesus D. Juan
de la Cruz, y D. Antonio Lopez de la Cruz sin que
y se continuaron las Elecciones y la proposicion presentada
de Melgarejo segura por D. Juan de la Cruz D. Diego Melgarejo de la Cruz
en cuyo el. S. antecediendo tan. Telebrado todo el Comunal
que el. vicario de Capellan, una hermana y su marido
brazeros que sea. S. de Salustiano, y por quien
manifestan los señores y Populo Sagrado, habiendo y
nombrado los Capitanes y presentados en la Iglesia: Cien por

